

Exp.: A/SUM-005163/2023 (321M-002-23)

Unidad Administrativa  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN (SGT)**

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2023 de la SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de Suministro y Servicios denominado: **“ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA DE 102 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN, SU MANTENIMIENTO Y CONSUMIBLES, PARA DIVERSAS SEDES DE VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DIVIDIDO EN TRES LOTES”**

### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información

- a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades
  - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 32
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014
  - 4) Teléfono: 917200446
  - 5) Dirección de correo: [areacontratacion@madrid.org](mailto:areacontratacion@madrid.org)
  - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid>
  - 7) Publicación anuncio previo: No.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: **19 de junio de 2023**
- d) Número de expediente: A/SUM-005163/2023 (321M-002-23)

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Arrendamiento sin opción a compra de 102 equipos multifunción, su mantenimiento y consumibles, para diversas sedes de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, dividido en tres lotes.
- c) División por lotes: Sí. 3 Lotes:
  - Lote 1: 35 máquinas
  - Lote 2: 40 máquinas
  - Lote 3: 27 máquinas
- Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: sin límite
- Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: sin límite
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, desde el 1 de octubre de 2023, o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior, hasta el 30 de septiembre de 2025.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo del contrato incluidas las prórrogas: 48 meses
- g) CPV: 30120000-6 Fotocopadoras, máquinas offset e impresoras  
50313000-2 Mantenimiento y reparación de máquinas de reprografía

### 3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Varios





**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea :** 19 de mayo de 2023.

**12. Otras informaciones:**

El número de Archivos electrónicos “sobres” a presentar y su contenido se indican en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid>), a partir de las 15:00 horas del día **20 de junio de 2023**.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por: PEREZ MERINO MAR  
Fecha: 2023.05.18 10:44